

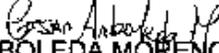
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Agosto del 2013, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**, ubicado en Sauces 6 Bloque 15 y MZ 259 y Dpto, se reúnen todos los socios de la compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**. quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO, propietaria de setecientos setenta y uno aportaciones de un dólar Americano cada una; BANCHON SIANCA HUGO CLAUDIO, propietario de veinte y cinco aportaciones de un dólar Americano cada una; ARBOLEDA MORENO CESAR AUGUSTO propietario cuatro aportaciones de un dólar americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO, y , actúa como secretario la Señor BANCHON SIANCA HUGO CLAUDIO, El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego

se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Cpa. Jorge Antonio Quirumbay Guzman como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con diez minutos se levanta la sesión.

  
RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA

  
BANCHON SIANCA HUGO CLAUDIO  
SECRETARIO - ACCIONISTA

  
ARBOLEDA MORENO CESAR AUGUSTO  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Agosto del 2013, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**, ubicado en Sauces 6 Bloque 15 y MZ 259 y Dpto, se reúnen todos los socios de la compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO, propietaria de setecientos setenta y uno aportaciones de un dólar Americano cada una; BANCHON SIANCA HUGO CLAUDIO, propietario de veinte y cinco aportaciones de un dólar Americano cada una; ARBOLEDA MORENO CESAR AUGUSTO propietario cuatro aportaciones de un dólar americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO, y , actúa como secretario la Señor BANCHON SIANCA HUGO CLAUDIO, El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procedeaprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego

---

se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Cpa. Jorge Antonio Quirumbay Guzmán como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con diez minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 27 de Agosto del 2013.

  
**BANCHÓN SIANCA HUGO CLAUDIO**  
SECRETARIO - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2013.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **PIEC PROYECTO INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL. CIA. LTDA**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) RUTH MARIA VILLAMAR ZAMBRANO, propietaria de setecientos setenta y uno aportaciones de un dólar Americano cada una;
- 2) BANCHÓN SIANCA HUGO CLAUDIO, propietario de veinte y cinco aportaciones de un dólar Americano cada una; y
- 3) ARBOLEDA MORENO CESAR AUGUSTO propietario cuatro aportaciones de un dólar americano cada una;

Guayaquil 27 de Agosto del 2013.

  
BANCHÓN SIANCA HUGO CLAUDIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA